



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 17 de Mayo de 2004.

VISTO:

Los Informes Finales de los P.I. N° 380 "Estudios estructurales de compuestos de coordinación que contienen oxoaniones de azufre", Dir. Dr. Sergio Baggio y el P.I. N° 410 "Interacción fisicoquímica de contaminantes orgánicos hidrofóbicos en suelos arcillosos: caso de estudio: petróleos y derivados de su degradación", Dir. Dra. Norma Sbarbati Nudelman y

CONSIDERANDO

Que los mismos cuentan con evaluación favorable del departamento de Química.
Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que sigan el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que sigan el camino crítico correspondiente, los Informes Finales de los proyectos de investigación que se detallan:
P.I. N° 380 "Estudios estructurales de compuestos de coordinación que contienen oxoaniones de azufre", Dir. Dr. Sergio Baggio.

P.I. N° 410 "Interacción fisicoquímica de contaminantes orgánicos hidrofóbicos en suelos arcillosos: caso de estudio: petróleos y derivados de su degradación", Dir. Dra. Norma Sbarbati Nudelman.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 216/04

EDGARDO J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES